

Academy

Proceso de certificación SII

Anonymous · 25/08/2026

Table of Contents

Proceso de certificación SII	3
<i>Introducción a la Certificación de DTE</i>	4
<i>Etapas del Proceso de Certificación</i>	6
<i>Etapas 0: Requisitos y parte previa</i>	8
<i>Etapas 1: Procesar set de pruebas</i>	13
<i>Etapas 2: Simulación</i>	16
<i>Etapas 3: Intercambio</i>	18
<i>Etapas 4: Muestras impresas</i>	20
<i>Etapas 5: Declaración de cumplimiento</i>	23

Academy » Certificación de DTE » Proceso de certificación SII

Proceso de certificación SII

Anonymous · 25/08/2026

Proceso de certificación SII

Last updated on 25/08/2026

Introducción a la Certificación de DTE

Introducción a la Certificación de DTE

Anonymous · 25/08/2026

Introducción a la Certificación de DTE

¿Qué es la certificación de DTE?

La certificación de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) es un **proceso obligatorio** establecido por el Servicio de Impuestos Internos (SII), necesario para emitir documentos tributarios electrónicos mediante software de terceros como **LibreDTE**.

Este proceso consta de varias etapas, en las cuales el contribuyente debe realizar pruebas específicas definidas por el SII e ir informando su avance. El objetivo es verificar que el emisor puede cumplir correctamente con el proceso de emisión electrónica de documentos tributarios.

La certificación se aplica únicamente a los tipos de documentos que el contribuyente desea emitir. Por ejemplo, si solo requiere emitir Facturas Electrónicas (Código 33), entonces solo deberá certificar ese tipo de documento.

Para más información, puedes consultar la página oficial del SII: [Proceso de Certificación DTE](#)

Requisitos previos

Antes de comenzar el proceso de certificación, asegúrate de cumplir con los siguientes requisitos:

- **Empresa sin situaciones pendientes:** No debe haber observaciones vigentes en el SII, como verificaciones de actividad o restricciones de folios.
- **Representante legal habilitado:** El representante legal debe estar al día en el SII, incluyendo la declaración de renta.
- **Firma electrónica válida:** Se requiere la firma electrónica del representante legal o de un usuario con todos los permisos habilitados.
- **Folios de prueba disponibles:** Es necesario contar con folios de prueba. Si no hay suficientes, deben solicitarse nuevos o eliminar los existentes mediante una petición administrativa al SII.

Consideraciones importantes de la certificación

La certificación con LibreDTE conlleva implicancias importantes que debes tener en cuenta:

- **Una vez certificado un tipo de documento**, podrás emitirlo a través de tu propio sistema o mediante software de terceros, pero **ya no podrás generarlo desde el Facturador Gratuito del SII**.
- **Si deseas volver a utilizar el portal gratuito del SII**, deberás realizar la reinscripción, lo que invalidará la certificación previa. En caso de querer usar nuevamente un software de terceros, será necesario repetir todo el proceso de certificación.

Simplifica tu proceso con LibreDTE

LibreDTE ofrece un **servicio de certificación completo**, gestionando todo el proceso por ti. Puedes revisar los requisitos y valores en el siguiente enlace: [Certificación DTE con LibreDTE](#).

Además, contamos con **herramientas especializadas** que facilitan las distintas etapas del proceso, automatizando la generación de documentos y la validación de requisitos. Para más información revisa la sección [Certificación con LibreDTE](#).

Last updated on 25/08/2026

Etapas del Proceso de Certificación

Etapas del Proceso de Certificación

Anonymous · 25/08/2026

Etapas del Proceso de Certificación

El proceso de certificación se divide en **seis etapas secuenciales**, diseñadas para asegurar el cumplimiento técnico y normativo necesario para la emisión de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE). Cada etapa debe completarse satisfactoriamente antes de continuar con la siguiente.

Descripción de las etapas

0. Requisitos previos y postulación

El contribuyente debe presentar una solicitud formal al SII para certificarse como emisor de DTE, además de cumplir con una serie de requisitos previos establecidos por el organismo.

1. Procesar set de pruebas

El postulante recibe un conjunto de pruebas (Set de Prueba) proporcionado por el SII, que incluye distintos casos que deben procesarse en las etapas siguientes.

2. Simulación

Consiste en la generación y envío de documentos simulados dentro de un entorno controlado. Esta fase permite validar la correcta creación, transmisión y recepción de los DTE en condiciones similares al ambiente de producción.

3. Intercambio

Se realizan pruebas de envío y recepción de documentos tributarios entre sistemas, simulando la interacción con clientes y proveedores.

4. Muestras impresas

Se deben presentar documentos tributarios en formato PDF, generados de acuerdo con los estándares de diseño y contenido exigidos por el SII.

5. Declaración de cumplimiento

Una vez aprobadas todas las etapas anteriores, el representante legal debe completar una declaración de cumplimiento. Con esto, el SII otorga la autorización final para operar como emisor de DTE mediante un software de mercado.

A continuación se detallan los pasos específicos y los requisitos técnicos correspondientes a cada fase del proceso.

Last updated on 25/08/2026

Academy » Certificación de DTE » Proceso de certificación SII » Etapa 0: Requisitos y parte previa

Etapa 0: Requisitos y parte previa

Etapa 0: Requisitos y parte previa

Anonymous · 25/08/2026

Etapa 0: Requisitos y parte previa

Antes de iniciar el proceso de certificación de DTE, es fundamental cumplir con todos los requisitos previos y completar la postulación. Esta etapa preparatoria asegura que cuentes con todo lo necesario para un proceso exitoso.

Requisitos

1. Navegador web

Se recomienda utilizar **Google Chrome**, ya que ofrece mejor compatibilidad con las herramientas y plataformas del SII.

2. Certificado Digital o Firma Electrónica

Debe pertenecer al representante legal de la empresa o a un usuario con todos los permisos habilitados y estar vigente. Será utilizado para firmar digitalmente los documentos durante el proceso. Es importante que el certificado esté correctamente configurado en el navegador.

3. Sin situaciones pendientes

La empresa y el titular de la firma electrónica **no deben presentar situaciones pendientes con el SII**, tales como:

- Verificaciones de actividad
- Restricciones de folios
- Observaciones

Paso 1: Postulación al Ambiente de Certificación

La postulación es el primer paso formal del proceso y se realiza a través del [portal de postulación del SII](#). Consiste en completar un formulario con los datos de la empresa y del software de facturación que se utilizará.

Una vez enviada la información, podrás **descargar el Set de Prueba**, que contiene los casos que deberás procesar en las siguientes etapas.

Campo	Descripción	Ejemplo
RUT	Rol Único Tributario de la empresa a certificar	76.XXX.XXX-X
Razón Social	Nombre legal registrado de la empresa	Empresa Ejemplo S.A.
Usuario-Administrador	RUT del representante legal	12.XXX.XXX-X
Mail Usuario-Administrador	Correo del representante legal	admin@empresa.cl
Mail Contacto SII	Correo para comunicaciones oficiales del SII	contacto@empresa.cl
Mail Intercambio Empresas	Correo para intercambio entre empresas	intercambio@empresa.cl
URL	Sitio web oficial de la empresa	www.empresa.cl
Nombre del software	Software de facturación a utilizar	LibreDTE
Selección de documentos	Tipos de DTE a certificar	Facturas, Guías de Despacho, etc.

Rut	-
Razón Social	
Usuario-Administrador	A
Mail Usuario-Administrador	
Mail Contacto SII	certificacion@sasco.cl
Mail Intercambio Empresas	
URL	www.libredte.cl
Nombre del Software	LIBREDTE
☒ Para Factura Electrónica	☒ Facturas ☒ Notas de Crédito ☒ Notas de Débito ☐ Guías de Despacho ☐ Documentos de Exportación ☐ Facturas Exentas ☐ Liquidación Factura Electrónica ☐ Factura de Compra
☐ Para Boleta Electrónica	☐ Boleta Electrónica ☐ Boleta Exenta Electrónica
Inscrita por	

Descarga del Set de Prueba

Importante

Una vez enviada la postulación, **descarga de inmediato el Set de Prueba**. Este archivo es

indispensable para continuar con las siguientes etapas del proceso.

Paso 2: Verificación de permisos de la firma

El titular del certificado digital debe tener **todos los permisos habilitados** en la plataforma del SII para evitar errores durante la certificación.

¿Cómo verificar los permisos?

1. Accede al [portal de configuración de usuarios](#).
2. Ingresas el RUT de la empresa.
3. Revisa que todos los permisos estén marcados con **“S”** (Sí).
4. Si faltan permisos:
 - Haz clic en **“Modificar”**.
 - Marca todas las casillas.
 - Guarda los cambios.
5. Confirma que **todos los permisos aparecen con “S”**.

La empresa Rut registra los siguientes usuarios (orden alfabético):

Rut	Nombre Usuario	Usuario Administrador	Solicitar Folios	Anular Folios	Firmar Doctos.	Enviar Doctos.	Consulta	Modificar
		S	S	S	S	S	S	Sel...

Paso 3: Solicitud de folios

Cada tipo de documento a certificar requiere **folios suficientes** para ejecutar todas las pruebas. La solicitud se realiza desde el [portal de folios del SII](#).

Proceso paso a paso

1. Inicia sesión con el RUT del contribuyente.
2. Selecciona el tipo de documento tributario.
3. Verifica el rango máximo autorizado.
4. Especifica la cantidad de folios a solicitar.
5. Confirma la solicitud.
6. Descarga el archivo XML con los folios autorizados.

Recomendaciones sobre la cantidad de folios

Situación	Folios recomendados	Acción
Óptima	Más de 20	Puedes iniciar la certificación
Mínima aceptable	Entre 10 y 19	Considera solicitar más folios
Insuficiente	Menos de 10	Solicita más folios antes de continuar

Nota

Si tienes folios sin uso de solicitudes anteriores, puedes **anularlos** para liberar espacio. Si no es posible, deberás realizar una **petición administrativa al SII**.

Según los registros del SII, considerando el timbraje histórico de documentos y de los documentos emitidos y/o anulados, la empresa posee folios disponibles o sin utilizar, por un total de

Paso 4: Anulación de folios

La anulación de folios puede ser necesaria para liberar cupo y solicitar nuevos folios para la certificación.

Motivos válidos para anulación

Motivo	Descripción
Vencidos	Folios con más de 6 meses sin uso
Sin uso	Folios que no se utilizarán en el proceso

Proceso de anulación

1. Ingresa a la [Anulación Masiva de Folios](#)
2. Selecciona el tipo de documento.
3. Identifica los rangos disponibles.
4. Marca el rango a anular.
5. Verifica la información.
6. Indica el motivo de anulación.
7. Confirma la operación.

Consideraciones importantes

Efectos permanentes

- **Los folios anulados no se pueden recuperar.**
- La anulación es **definitiva e irreversible.**

Posible impacto futuro

- El SII podría **reducir el número de folios autorizados** en futuras solicitudes.
 - Evalúa bien la necesidad antes de anular.
-

Flujo del proceso

El diagrama de flujo del proceso de la **Etapla 0 - Requisitos previos** lo puedes revisar a continuación: [Ver diagrama](#)

Próximos pasos

Una vez completada esta etapa preparatoria, estarás listo para continuar con la [Etapa 1: Procesamiento del Set de Prueba](#), donde comenzará la validación técnica de los documentos.

Last updated on 25/08/2026

Etapa 1: Procesar set de pruebas

Etapa 1: Procesar set de pruebas

Anonymous · 25/08/2026

Etapa 1: Procesar set de pruebas

El **Set de Prueba** es el primer paso técnico dentro del proceso de certificación. En esta etapa, el contribuyente debe generar y enviar al SII un conjunto de **documentos tributarios electrónicos (DTE)** basados en datos específicos proporcionados por el servicio. Estos datos son únicos para cada empresa y se ajustan a su actividad económica y a los tipos de documentos que desea certificar.

Además de los DTE, se debe incluir la **Información Electrónica de Ventas (IEV)** y la **Información Electrónica de Compras (IEC)**.

Construcción de documentos tributarios

El Set de Prueba contiene distintos casos que simulan situaciones reales en las que deben emitirse los documentos seleccionados para la certificación.

Cada documento debe construirse siguiendo las especificaciones técnicas establecidas por el SII:

[Formato DTE \(PDF\)](#)

Importante

Asegúrate de que el Set de Prueba esté completo. En algunos casos, puede generarse con omisiones. Si eso ocurre, puedes [generar un nuevo set aquí](#), seleccionando nuevamente los documentos a certificar.

Alternativa técnica: La generación de estos documentos se puede realizar mediante el servicio de Certificación de LibreDTE. Consulta el siguiente manual: [Método de certificación con LibreDTE](#)

Envío de documentos al SII

Una vez generados los documentos del Set de Prueba, deben ser enviados al SII para su validación.

Pasos para el envío

1. Accede al [portal de envío del SII](#).
2. Ingresa el RUT de la empresa que está realizando la certificación.
3. Adjunta el archivo XML correspondiente al documento generado.
4. Haz clic en **“Enviar”**.

Importante

Copia y guarda el **Identificador de Envío** que aparece tras el envío. Este código es necesario para declarar el avance de la etapa.

Verificar estado de envío

Antes de declarar el avance, es fundamental comprobar que el documento fue recibido y procesado correctamente.

Pasos para la verificación

1. Accede a la [consulta de estado de envío](#).
2. Ingresa el RUT de la empresa.
3. Introduce el Identificador de Envío.
4. Revisa el estado en la ventana desplegada.

Posibles estados

- **Envío de libro aceptado - cuadrado** o **Envío procesado**: El documento fue procesado exitosamente.
- **Rechazado** o **Libro no corresponde**: El documento contiene errores. Revisa el mensaje de error, corrige el documento y vuelve a enviarlo.

Tip

También puedes revisar la sección **“Resumen de Envío”**, donde se detalla la cantidad de folios utilizados por documento. Los folios utilizados no pueden reutilizarse.

Declarar avance

Una vez confirmado que los documentos fueron aceptados, debes declarar el avance en el sistema del SII.

Cómo declarar el avance

1. Accede al formulario de avance en el [portal del SII](#).
2. Ingresa el RUT de la empresa.
3. Para cada documento solicitado, completa los siguientes campos:
 - **Número de envío:** El Identificador de Envío obtenido en el paso anterior.
 - **Fecha de envío:** Fecha en que se realizó el envío del documento.

Estados posibles tras la declaración

Estado	Descripción
Pendiente	El documento aún no ha sido revisado por el SII.
Revisado Conforme	El documento fue aprobado correctamente. Puedes avanzar.
Campos vacíos nuevamente	El documento fue rechazado. Revisa y reenvía el archivo corregido.

Flujo del proceso

El diagrama de flujo del proceso de la **Etapla 1 - Procesar Set de Pruebas** del SII lo puedes revisar a continuación: [Ver diagrama](#)

Próximos pasos

Cuando todos los documentos hayan sido **aceptados** y aparezcan como **Revisados Conforme**, el sistema habilitará automáticamente el paso siguiente: [Etapla 2: Intercambio de información](#)

Last updated on 25/08/2026

Etapa 2: Simulación

Etapa 2: Simulación

Anonymous · 25/08/2026

Etapa 2: Simulación

En esta etapa se deben generar documentos de prueba para cada tipo de DTE que se desea certificar, simulando un flujo real de emisión. La finalidad es validar que el sistema puede crear, firmar, enviar y registrar documentos en un entorno similar al de producción.

Aunque el procedimiento es similar al de la [Etapa 1: Procesamiento del Set de Prueba](#), en esta fase **no se utilizan los datos del set entregado por el SII**, sino que los documentos deben ser creados libremente siguiendo casos realistas y usando **folios distintos** a los utilizados anteriormente.

Importante

Los folios utilizados en esta etapa deben ser nuevos. No reutilices folios del Set de Prueba.

El proceso de creación y envío de documentos es exactamente el mismo que en la etapa anterior. Para ello, utiliza los mismos enlaces oficiales del SII:

- **Portal de envío de documentos** https://maullin.sii.cl/cgi_dte/UPL/DTEauth?1
- **Consulta del estado de envío** https://maullin.sii.cl/cgi_dte/UPL/DTEauth?3

Una vez enviados los documentos y confirmada su aceptación, debes **declarar el avance** en el siguiente portal:

- **Declarar avance** https://maullin.sii.cl/cvc CGI/dte/pe_avance2
-

Recomendación: uso de LibreDTE

Puedes realizar esta etapa de manera más ágil utilizando la plataforma de certificación de LibreDTE, que automatiza gran parte del proceso: <https://libredte.cl/certificacion/simulacion>

Flujo del proceso

El diagrama de flujo del proceso de la **Etapla 2 - Simulación** lo puedes revisar a continuación: [Ver diagrama](#)

Próximos pasos

Una vez que todos los documentos hayan sido aceptados y declarados como **Revisado Conforme**, podrás avanzar automáticamente a la siguiente fase: [Etapla 3: Intercambio de información](#)

Last updated on 25/08/2026

Etapa 3: Intercambio

Etapa 3: Intercambio

Anonymous · 25/08/2026

Etapa 3: Intercambio

La etapa de **Intercambio** tiene como finalidad validar la interoperabilidad entre el sistema del contribuyente y el Servicio de Impuestos Internos (SII), específicamente en lo que respecta a la gestión de acuses de recibo y respuestas comerciales (aceptación o rechazo de documentos).

Este proceso se basa en el **intercambio de archivos XML**, los cuales deben ser construidos de acuerdo con los esquemas definidos por el SII.

Pasos para completar la etapa

1. Accede al [menú de Intercambio del SII](#).
2. **Descarga el archivo XML de prueba** que contiene los documentos que debes responder (acuse y respuesta).
3. **Genera los archivos de respuesta XML** correspondientes:
 - **Acuse de recibo** del documento recibido.
 - **Aceptación o rechazo** comercial del documento, según lo indicado en los esquemas del SII.
4. Ingresa al [portal de ingreso de archivos de respuesta](#).
5. **Carga los archivos generados.**
6. Verifica el estado del envío:
 - Si aparece un ícono de “✓” **verde**, significa que los archivos fueron aceptados correctamente.
 - Si aparece una “X” **roja**, el archivo contiene errores. Revísalo, corrige el problema y vuelve a enviarlo.

Importante

Los archivos XML deben cumplir exactamente con los formatos definidos en la documentación técnica del SII para ser válidos.

Generación desde LibreDTE

Puedes generar los archivos de acuse y respuesta directamente desde la plataforma de certificación de LibreDTE, lo cual simplifica el proceso técnico: <https://libredte.cl/certificacion/intercambio>

Flujo del proceso

El diagrama de flujo del proceso de la **Etap 3 - Intercambio** lo puedes revisar a continuación: [Ver diagrama](#)

Próximos pasos

Una vez finalizada esta etapa y validados los archivos de respuesta, el proceso avanzará a la siguiente fase: [Etapa 4: Muestras impresas](#)

Last updated on 25/08/2026

Academy » Certificación de DTE » Proceso de certificación SII » Etapa 4: Muestras impresas

Etapa 4: Muestras impresas

Etapa 4: Muestras impresas

Anonymous · 25/08/2026

Etapa 4: Muestras impresas

En esta etapa, debes generar y enviar las **muestras impresas en formato PDF** correspondientes a los documentos XML creados durante las etapas anteriores, incluyendo los casos de prueba y simulación. Esto permite al SII validar que el formato visual cumple con la normativa vigente para Documentos Tributarios Electrónicos (DTE).

Pasos para enviar las muestras

1. Accede al portal del SII para el envío de muestras: <https://www4.sii.cl/pdfdtelInternet/>
2. Completa el formulario con los datos requeridos:
 - **RUT Empresa:** RUT del contribuyente que está realizando la certificación.
 - **RUT Proveedor:** RUT del proveedor del software de facturación (si corresponde).

Identificación Empresa

Rut Empresa:

-

Razón Social de la Empresa:

Rut Proveedor:

-

Razón Social del Proveedor:

Estado de la Revisión: Número de la Revisión:

Una vez cargados todos los documentos solicitados debe seleccionar el botón 'Enviar al SII', para proceder con la revisión.

- Haz clic en **“Crear”** para iniciar el proceso de carga.
- Sube los archivos PDF generados, asegurándote de incluir **todos los casos requeridos** en el set de prueba y simulación.

Archivos a subir

Arrastre Archivos Aquí

id	Archivo	Largo	%	Estado

- Verifica que todos los documentos aparezcan con un visto bueno (“✓”). Si alguno aparece con una “X”, revísalo y vuelve a cargarlo correctamente.

7234...	Factu...	50	TRIB...	4072...	1	✓	✓	✓	✓
---------	----------	----	---------	---------	---	---	---	---	---

6. Una vez que todos los documentos estén correctos, haz clic en **“Enviar al SII”** para completar el proceso.
-

Validación de los documentos

Tras el envío, los documentos serán revisados por el SII. Este proceso puede tardar hasta **un día hábil**. Puedes consultar el estado de tu postulación en el siguiente enlace: [Consulta de avance](#)

Cuando todos los documentos hayan sido aprobados, podrás avanzar a la **última etapa** del proceso de certificación: la Declaración de Cumplimiento.

Generación desde LibreDTE

Puedes generar las muestras impresas directamente desde la plataforma de certificación de LibreDTE: https://libredte.cl/certificacion/muestras_pdf

Flujo del proceso

El diagrama de flujo del proceso de la **Etapa 4 - Muestras impresas** lo puedes revisar a continuación: [Ver diagrama](#)

Próximos pasos

Una vez finalizada esta etapa y validados los archivos de respuesta, el proceso avanzará a la siguiente fase final: [Etapa 5: Declaración de cumplimiento](#)

Last updated on 25/08/2026

Etapa 5: Declaración de cumplimiento

Etapa 5: Declaración de cumplimiento

Anonymous · 25/08/2026

Etapa 5: Declaración de cumplimiento

La **Declaración de Cumplimiento** es la última etapa del proceso de certificación ante el Servicio de Impuestos Internos (SII). En esta instancia, la empresa confirma que ha superado exitosamente todas las etapas previas y declara formalmente que comenzará a operar utilizando un **software de facturación electrónica de mercado**.

Con esta declaración, el contribuyente deja de utilizar el sistema gratuito del SII y pasa a emitir Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) exclusivamente a través del sistema privado previamente certificado.

Este proceso es luego de obtener el visto bueno en la etapa de Muestras Impresas.

¿Quién debe realizar la declaración?

La declaración debe ser completada y firmada por el **representante legal** de la empresa que está finalizando el proceso de certificación.

¿Cómo se realiza?

1. Accede al portal del SII mediante el siguiente enlace:
https://maullin.sii.cl/cvc_cgi/dte/pe_avance7.
 2. Llena el formulario de Declaración de Cumplimiento con los datos requeridos.
 3. Firma electrónicamente el formulario utilizando el certificado digital del representante legal.
 4. Envía la declaración al SII.
-

Flujo del proceso

El diagrama de flujo del proceso de la **Etapa 5 - Declaración de cumplimiento** lo puedes revisar a

continuación: [Ver diagrama](#)

Resultado

Una vez enviada la declaración, el SII otorga la autorización oficial para comenzar a emitir DTE reales desde un software de terceros.

Last updated on 25/08/2026